



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, 19 de abril de 2021

EXPEDIENTE 23/2021

ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- ADDA CECILIA MADARIAGA ARCUDIA.

Con fundamento en los artículos 81 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 19 de abril de 2021, se les NOTIFICA POR LISTA el Acuerdo de fecha 15 de abril de 2021, determinado por el Juez de este Tribunal, en el que se HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO realizado en diverso acuerdo de fecha 28 de marzo de 2021 y SE TIENE POR NO PRESENTADA LA DEMANDA, por los motivos y fundamentos establecidos en el acuerdo que se notifica.

En funciones de Actuario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, por suplencia del titular, ello con fundamento en el artículo 103, fracción IV, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.


LIC. ILSE ANDREA MARIN OLIVERA



c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría